**Las niñas violadas de Guatemala**

Qué crueldad de título, ¿verdad? Pues sí, es real. En Guatemala también se violan niñas y las embarazan y las secuestran y las asesinan. ¿Y la sociedad? Bien gracias, solo sale a manifestar cuando le tocan los bolsillos. Al parecer se reactivaron las manifestaciones masivas, ¿seguirán siendo de doble moral? ¿Por qué esas masas que manifestaron el sábado 11  de junio no pidieron la renuncia de Álvaro Arzú? No solo la renuncia, también que se le investigue (por corrupción también) por llamar a la violencia.  ¿Por qué esas mansas no gritan a todo pulmón que se le enjuicie a Otto Pérez Molina ( y retahíla militar) por Genocidio.

Ah, es que el Genocidio fue contra la población indígena y la sociedad guatemalteca además de su doble moral vive enajenada entre la apatía y su actuar meramente colonizado; con eso de que creen en las castas, apellidos de abolengo, distinción por color de piel, cuna  y clase social. No, si de que te estamos jodidos lo estamos, por eso nos siguen dando revés y derecho.

Hay tantas cosas que en Guatemala necesitan atención urgente pero como no tocan los bolsillos de la clase media no  las denuncian  y no respaldan las investigaciones. Entre otras cosas la sociedad guatemalteca carece de Memoria Histórica y dignidad. Pero hoy no  voy a escribir rosarios ni manifiestos, este texto es tan solo una especie de introducción a dos que les comparto porque son importantes y más en estos momentos de catarsis colectiva, a ver si ahora sí se organizan como se debe (lo dudo) y se desligan de manipulaciones y exijan justicia por lo latente, que de tan visible preferimos no verlo.

Hoy comparto un artículo y un entrevista de dos mujeres que explican con manzanas el asunto de la trata de niñas, adolescentes y mujeres con fines de explotación sexual, y la indiferencia de la sociedad.

En su artículo de hoy  titulado:  “El impacto de los casos,”  Carolina Vásquez Araya  nos cuestiona, cuestiona nuestra doble moral: “Sin embargo, duele constatar que algunas denuncias incluso más graves en incidencia y alcance pasen casi inadvertidas para la ciudadanía. Entre ellas, la de la trata de personas que afecta a miles de niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres, cuyo destino incierto a veces se decanta por la prostitución forzada, el tráfico de órganos, la esclavitud o la muerte.”

“La trata de personas, uno de los crímenes de lesa humanidad más repugnantes que conciba la mente humana, ha pasado por debajo del agua gracias al poder de sus redes. La inmensa estructura construida gracias al increíble capital amasado en esta actividad y al tráfico de influencias en sectores de decisión, tiene un alcance operativo que trasciende al de otras actividades delictivas –aunque asociadas- como el narcotráfico.”

“¿Alguien lo recuerda? 33 personas captadas diariamente, 64 por ciento de ellas niñas y mujeres ofrecidas “por categoría” y obligadas a atender unos 30 servicios sexuales por día. Y esos son los casos denunciados o captados por quienes se han tomado la molestia de investigar. Hay, sin duda, muchos más perdidos en esta vorágine interminable de escándalos. ¿Qué haremos por ellos?”.

Para profundizar un poco más sobre el asunto de la violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres en Guatemala, comparto la entrevista que se realizó en marzo del presente año, por el portal español El País, en ella Carolina Escobar Sarti, directora de La Alianza, entidad encargada de proteger a niñas y adolescentes que han sufrido abusos sexuales y que han sido víctimas de la trata de personas, explica la situación actual que viven las niñas y adolescentes en Guatemala, el papel de la sociedad y la forma en que trabaja el sistema.

Cuando lo leí pensé que este texto debe ser reproducido y leído en todas las universidades y escuelas, en el campo, en la ciudad. Que deberíamos leerlo todos, tal vez así empecemos a despabilar.

Esa crueldad nuestra de la indiferencia y el apocamiento, la nula acción política y organizativa, el desamor que como parte de la indiferencia y la carencia de identidad nos deshumaniza cada días más.

Quedan muchas preguntas en el aire después de leer esta entrevista, un vacío profundo que ahoga, un dolor ocre en el alma y una cólera a flor de piel. ¿Qué es lo que nos impide luchar por lo que realmente importa en la vida? ¿Qué es lo que nos impide sensibilizarnos y hacer de la indiferencia nuestro catalizador para transformar la sociedad que nosotros mismos hemos corrompido con los patrones patriarcales, misóginos y machistas? ¿Con la corrupción de la que todos somos partícipes, unos por hacer y otros por solapar con el silencio que también beneficia?

Las niñas violadas de Guatemala también nos necesitan, ¿estamos ahí para ellas? ¿Cuándo cambiaremos la cultura del abuso por la del respeto?

 A continuación la entrevista.

**El último refugio de las niñas víctimas de trata**

*Miles de menores quedan embarazadas cada año tras ser violadas en Guatemala. El centro La Alianza trata de luchar contra la normalización de la violencia*.

María (nombre ficticio) tenía cinco años cuando unos familiares abusaron sexualmente de ella por primera vez. Desde entonces, y hasta que cumplió 17 años, su vida fue un infierno en la que incluso sus paientes llegaron a alquilarla entre los presos de una cárcel para que la violaran. Ahora cuenta con 22 años y lleva cuatro viviendo en La Alianza (ALA), una institución creada en diciembre de 2010 para proteger a las niñas y adolescentes que han sufrido abusos sexuales, violaciones o que han sido víctimas de la trata de personas en Guatemala. Dirigida por la poeta y articulista guatemalteca Carolina Escobar Sarti, esta asociación sin ánimo de lucro atiende a 65 chicas entre los 12 y los 22 años que han sido derivadas por un Juzgado al considerar que sus familias no se podían hacer cargo de ellas o que estaban desamparadas.

Pese a que en un principio estaba previsto que al cumplir los 18 estas jóvenes abandonarían La Alianza si así lo deseaban, Escobar explica que se decidió crear una casa de transición para que las niñas que llegan a esta edad y no tienen familia porque la perdieron o las abandonaron puedan continuar estudiando para vivir de manera independiente en un futuro con un empleo digno. Actualmente, la residente de mayor edad es, precisamente, María, que tiene 22 años. Fue rescatada cuando tenía 17 por la Procuraduría de Derechos Humanos, que pidió a La Alianza que se hiciese cargo de ella dada la gravedad de su caso.

Así, tras conocer el horror que sufrió la joven durante su corta vida, el equipo de atención integral de ALA hizo una excepción y decidió acogerla en la residencia, donde permanecerá toda su vida si ella quiere, tal y como aseguran sus responsables. Durante los últimos cuatro años, la niña  ha recibido atención psicológica y psiquiátrica igual que el resto de menores que la habitan. Ubicada en la capital de Guatemala, medio centenar de trabajadores se preocupa de sus planes de vida, su formación y de su cuidado para restituir sus derechos, sanar en lo posible sus traumas y conseguir que a corto plazo se valgan por sí mismas. Además, dos abogados y dos procuradores legales se encargan de llevar a cabo los procesos judiciales contra los agresores o los explotadores de las niñas; cada semana se celebra en los tribunales una media de cuatro audiencias para analizar la situación de las menores ingresadas en el centro.

**Normalización de la violencia sexua**l

Desde que abrió sus puertas, La Alianza ha atendido a 335 niñas y ha logrado 23 sentencias de las que 22 fueron condenatorias. La restante resultó absolutoria porque se probó la inocencia de la persona acusada por la menor. Entre las víctimas que consiguieron una condena contra sus agresores se encuentra una menor que fue violada por el hijo del pastor de su localidad. Tras producirse el abuso, según relató la abuela de la niña a personal de ALA, fueron muchos los hombres de la comunidad que golpearon la puerta de su casa para violarla, ya que consideraban que se había convertido en propiedad del pueblo y podían hacer con ella lo que quisieran. “En Guatemala existe una normalización de la violencia sexual, lo que permite que la trata se produzca de manera más fácil”, lamenta la directora de La Alianza, quien asegura que se ha enfrentado a casos que parecen “de ficción”, como el de una niña que llegó embarazada y que fue acogida durante tres años y medio en el centro tras ser violada entre los seis y los 15 años por su padre, su hermano, su abuelo y su tío, de los cuales solo alguno ingresó en prisión.

Según explica, la menor llegó desnutrida a La Alianza porque en casa los hombres comían primero y para ella sólo quedaban las sobras. Nadie consiguió que se alimentara, así que un día le dijeron en el centro que le darían lo que más quisiera en la vida si comenzaba a comer por lo menos un par de días. Ella contestó que lo haría porque lo que más deseaba era comer pollo de una conocida marca del país centroamericano. Tras probar algo durante dos días, la llevaron a un restaurante y la joven cumplió su deseo. El caso de esta menor no es excepcional en Guatemala, donde diariamente se contabilizan 18 partos de niñas de menos de 14 años, según el Sistema Nacional de Salud. Por su parte, Unicef apunta que cada día se quedan embarazadas 216 niñas y adolescentes, muchas de ellas tras ser violadas por familiares. Solo en los ocho primeros meses de 2015 se registraron 4.431 embarazos en niñas menores de 14 años, de las cuales había nueve con solo 10 años y 54 con 11 , tal como revela el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (Osar).

Muy pocos casos son denunciados ante la Justicia, ya que, según constata Osar, una vez que queda embarazada la niña es obligada, ya sea por la familia o la comunidad, a asumir la maternidad. Ello se tradujo en que, de las 3.722 niñas menores de 14 años que quedaron embarazadas entre enero y julio de 2015, solo se presentaron 400 denuncias, mientras que el año anterior únicamente se denunciaron 680 casos que derivaron en 40 condenas pese a que la cifra de embarazos en esta franja de edad se elevó hasta las 5.119. Son varias las menores que viven en La Alianza con sus hijos, para quienes hay una guardería y unas cuidadoras para que las niñas puedan estudiar. Escobar señala que se dan casos en los que las menores rechazan a sus hijos y no quieren verlos, por lo que viven separadas de ellos en la residencia y sólo conviven con ellso unas horas al día. El objetivo es que poco a poco los vayan aceptando.

**Prostitución infantil**

La directora de La Alianza señala que ha visto casos de familias con varios hijos en las que los padres deciden vender a su hija por 25 quetzales (menos de tres euros) para que mantenga relaciones sexuales, por lo que se dan muchos casos de prostitución infantil. Una de las menores que fue acogida se prostituía con 12 años y llegaba a tener hasta 25 clientes por día para “poder comprar el desayuno” a sus hermanos, según señaló la niña. La menor fue ingresada en esta institución, aunque su madre la llamaba constantemente para reprocharle que “por culpa suya” estaba enfermando ya que ella y sus hijos no tenían para comer.

Por su parte, la Procuraduría revela en su último informe sobre Trata de Personas en Guatemala que el 60% de las niñas embarazadas es de origen maya, por lo que alerta de que una niña indígena puede ser cuatro veces más discriminada por ser niña, menor de edad, indígena y pobre. Así, en estas comunidades suelen ser habituales los matrimonios forzosos entre niñas y adultos, lo que ha provocado que el Congreso de Guatemala aprobara en noviembre de 2015 una modificación del Código Civil para aumentar de 14 a 18 años la edad mínima de las niñas para poder casarse, si bien un juez podrá autorizar el matrimonio de menores si han cumplido los 16. Incluso en este punto existía discriminación, dado que los niños podían contraer matrimonio a partir de los 16 años, dos años más tarde que ellas, si bien también se ha elevado la edad hasta los 18. Hasta esa fecha, Guatemala era el único país de Centroamérica que permitía que las menores contrajesen matrimonio a tan corta edad. Lo que no lograron los legisladores fue un consenso para reformar también los artículos que permiten mantener relaciones sexuales con menores a partir de los 14 años**.**

**LA FISCALÍA, CONTRA LA TRA**TA

La permisividad con la violencia sexual provoca que las menores caigan en redes de trata, tal como desvela un informe de la PDH, según el cual Guatemala registró entre 2009 y 2015 un total de 477 casos de explotación sexual infantil. La mayoría se trató de prostitución infantil (413), seguida de pornografía (60) y turismo sexual (4).

Así, la directora de La Alianza tuvo la oportunidad en 2012 de enviar una carta al Consejo del Ministerio Público (MP), en nombre de las 18 organizaciones que conforman la red contra la trata, con el fin de solicitarle la creación de una Fiscalía de Sección contra la trata, con el propósito de “fortalecer la investigación penal de los casos y combatir las redes criminales que se lucran de este delito”. Tras analizar la petición, el MP decidió crear la citada Fiscalía teniendo en cuenta que Guatemala es el país centroamericano con mayor número de víctimas estimadas de trata, tras alcanzar las 33.800 en 2014 entre menores y mayores de edad, seguido de Honduras (17.700) y El Salvador (13.80**0).**

**Blog de la autora:**[**https://cronicasdeunainquilina.com/2016/06/13/las-ninas-violadas-de-guatemala/**](https://cronicasdeunainquilina.com/2016/06/13/las-ninas-violadas-de-guatemala/)

Ilka Oliva Corado.  @ilkaolivacorado [contacto@cronicasdeunainquilina.com](mailto:contacto@cronicasdeunainquilina.com)

13 de junio de 2016, Estados Unidos.

--